

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL


Objeto del contrato	Mantenimiento preventivo, correctivo y bolsa de repuestos para el CCTV interno, control de acceso y sistemas analíticos de las sedes físicas de la secretaria de Seguridad y Convivencia.		
Radicado requerimiento	20241003643	No. Proceso de contratación	SPVA 2024-24
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	29/07/2024
Cliente	Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – secretaria de seguridad y convivencia	Fecha del comité de contratación	30/07/2024
Número Contrato interadministrativo	4600101907 de 2024	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000558	Fecha CDP	23/07/2024
No. Rubro presupuestal	23202020080370-1	Valor CDP	426.966.557

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal	X			UNION ELECTRICA S.A. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN NIT: 890937250-6 17/07/2024
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			N/A	
3	Certificado de registro mercantil	X			21/06/2024

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 2 de 4

4	Registro único tributario - RUT.	X			RUT: 8909372506
5	Cédula de ciudadanía representante legal.	X			JULIO CESAR CORREA MAZO. 18.464.212
6	Certificado de antecedentes judiciales	X			25/07/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación	x			Empresa 23/07/2024 R.L 23/07/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación	X			Empresa 02/07/2024 R.L 02/07/2024
9	Certificado de medidas correctivas	x			25/07/2024, NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019	X			16/07/2024, NO REPORTA INHABILIDADES.
11	REDAM	X			05/12/2024, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO REDAM
12	Certificado de pago de aportes a la seguridad social	X			ELIANA MEJÍA BEDOYA C.C: 43.115.120 T.P. 181150-T 24/07/2024

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para el referenciamiento de precios fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	SPECTRA SAS	\$ 431.575.208,00
2	UNION ELECTRICA SA	\$369.266.735,00
3	UNION TEMPORAL 2023	\$ 392.849.880,00
4	INGENIERIA REDCO	\$ 358.247.261,00
5	CABLETRONICS SAS	\$457.508.528,00

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 4

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	SPECTRA SAS
2	UNION ELECTRICA SA
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023
4	INGENIERIA REDCO
5	CABLETRONICS SAS
6	GIRALTECH SAS

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se tenía prevista para el viernes 26 de julio de 2024 entre las 10:30 am y las 11:30 am mediante portal de contratación de la ESU. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2024-24** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	UNION ELECTRICA SA	890937250-6	Portal de contratación ESU	\$ 380.336.430
2	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	N/A	Portal de contratación ESU	\$394.110.379
3	INGENIERIA REDCO	900303669-2	Portal de contratación ESU	\$404.062.867
4	SPECTRA SAS	805027282-8	Portal de contratación ESU	\$404.028.480

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Se procedió a verificar la propuesta con menor valor, siendo esta la de la empresa **UNION ELECTRICA SA**.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes Técnicos (personal y experiencia) y jurídico, se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

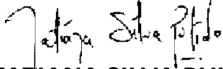
	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 4

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	UNION ELECTRICA SA	Cumple	Cumple

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, en donde el oferente verificado se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2024-24, recomienda contratar con **UNION ELECTRICA SA** identificado con NIT. **890937250-6**, por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$ 380.336.430)** y una bolsa de repuestos por valor **CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRENTA MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$ 46.630.128)** incluido impuestos y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,


TATIANA SILVA PULIDO
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras


LUIS MIGUEL GARCIA RENDON
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica


CARLOS VALENCIA OSORIO
 Contratista
 Sub. Administrativa y Financiera